



Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

Ébano, S.L.P., **día/mes/año**

Oficio DG/SDA/ DVISIC o DVIIND/D(NO. DE DOCENTE)-000/2021-2022

Asunto: Constancia de Liberación del Asesor Interno

NOMBRE DEL JEFE DE DIVISION
JEFE DE DIVISION DE INGENIERIA EN (NOMBRE)
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito comunicarle que el alumno (a) (Nombre del alumno), con número de control _(N° de control), de la carrera de Ingeniería (Sistemas Computacionales), ha cumplido satisfactoriamente las actividades indicadas en tiempo y forma, en el proyecto denominado: (Nombre del proyecto).

De acuerdo al punto 12.4.7.3 "De la acreditación de la residencia profesional", Se considera que la Residencia Profesional se ha concluido al presentar la Entrega del Reporte de Residencia Profesional en formato digital al Departamento Académico.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica

(Ing. Lic. Dr. C. Nombre completo)
Asesor (a) Interno (a)

Ccp. Archivo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ÉBANO, S.L.P.



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Manuel Gómez Morín s/n Colonia Aviación, C.P.79140, Ébano, San Luis Potosí.

Tel. (845) 263-5562 y (845) 263-2740 E-mail: dir_debano@tecnm.mx

tecnm.mx | ebano.tecnm.mx

